

LAS FORMAS DE TRATAMIENTO EN EL HABLA CULTA DE MADRID (1ª generación) 1

ISABEL MOLINA MARTOS

(Universidad de Alcalá)

Han transcurrido ya casi veinticinco años desde que en 1964 la Comisión de Lingüística y Dialectología Iberoamericana presentó el "Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Hispanoamérica" 2 y desde la posterior aprobación de éste, a fines del mismo año, por parte de la Asociación de Academias de la Lengua Española 3 en la celebración de su IV congreso. Durante este tiempo el deseo de hacer extensivo el estudio del habla culta actual a las demás ciudades principales del mundo hispanohablante se ha convertido en una realidad. El proyecto se está realizando con la misma metodología y los mismos presupuestos, que en el ámbito de nuestro país han cristalizado en una serie de estudios sobre el habla de Madrid 4. El material de encuesta recogido en la capital española, pese a estar recopilado ya desde 1968, no comenzó a publicarse hasta 1981, año en que salió a la luz *El habla de la ciudad de Madrid. Materiales para su estudio*, editado por M. Esgueva y M. Cantarero. Junto a estas encuestas, en el mismo año aparecieron las *Encuestas léxicas del habla culta de Madrid* de José C. de Torres Martínez, y a partir de entonces se han ido sucediendo una serie de monografías sobre este material publicadas en forma de libro en la colección "La norma lingüística culta de la lengua española hablada en Madrid". El número cuatro de esta colección es un estudio de Emilia V. Enríquez: *El pronombre personal sujeto en la lengua española hablada en Madrid*. Su objeto es determinar las frecuencias de uso de los pronombres sujeto junto a un verbo en forma personal respecto a los casos en que esa misma forma verbal no presenta sujeto expreso. Los fines de E.V. Enríquez difieren de los nuestros, encaminados a establecer el sistema de las formas de tratamiento (y no únicamente de pronombres) utilizado en el habla culta de Madrid, en relación con una serie de variables sociológicas.

1 En el momento de redactar estas páginas aún no se habían procesado los datos, por ello no hablamos aquí de resultados ni conclusiones finales.

2 LOPE BLANCH, Juan M., "Para el conocimiento del habla hispanoamericana: Proyecto de estudio del habla culta de las principales ciudades de Hispanoamérica" *El Simposio de Bloomington (agosto de 1964): Actas, informes y comunicaciones*, Bogotá, Inst. Caro y Cuervo, 1967, pp. 255-267.

3 Resolución XXIV: *Actas del IV Congreso de Academias de la Lengua Española* (Buenos Aires, 30 nov.-10 dic. de 1964), Academia Argentina de Letras, Buenos Aires, 1966, p.652.

4 ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Mª Ángeles da noticia detallada de estos trabajos en su artículo "Lengua española hablada en Madrid", *RFE*, LXVII, 1987, pp. 331-339.

Posteriormente, en el nivel explicativo se dará razón de por qué determinadas reglas lingüísticas funcionan en una comunidad con un valor específico y en otras no.

En la medida en que los objetivos son distintos, el material utilizado por Emilia V. Enríquez no es adecuado en nuestro marco de trabajo, y por ello hemos creído necesario elaborar otro tipo de cuestionario.

M^a Ángeles Álvarez Martínez ¹ señala en su artículo la conveniencia de un estudio sobre el empleo de tú y usted con más datos y con otro tipo de encuesta, así como la falta en el libro de Enríquez de referencia alguna al ensayo de Vidal Alba de Diego y Jesús Sánchez Lobato sobre tratamientos en la generación madrileña entre catorce y diecinueve años ². Tal vez pudiera deberse la ausencia al hecho de que la muestra utilizada por estos últimos no se restringe a la norma culta. Los dos investigadores justifican su elección apoyándose en una cita de F. Lázaro Carreter:

"Creemos conveniente explicar por qué nos hemos dirigido a jóvenes (catorce y diecinueve años) y no a adultos, pese a los riesgos que ello conlleva. A este respecto, son apropiadas las palabras de F. Lázaro: 'En las ciudades, mucho más que en los pueblos, los jóvenes tienden a diferenciarse de los adultos y a afirmarse frente a ellos con modalidades lingüísticas propias que constituyen un registro especial. Esas modalidades se dan, por supuesto, en zonas muy superficiales del idioma: saluciones, despedidas, calificaciones, tratamientos, fórmulas amorosas... y suelen cambiar con mucha rapidez porque cansan y son sustituidas por los grupos juveniles siguientes".

El objetivo de la investigación es comprobar es comprobar si ha habido, en relación a las formas de tratamiento, "una pérdida de la variedad rural en beneficio de la urbana y progresivo abandonado del nivel inferior en beneficio del superior". Para ello se parte de un ambiente juvenil escolarizado y formado sobre todo por hijos de emigrantes.

Con el fin de superar los inconvenientes de estudios previos, hemos tomado para el nuestro una muestra que encajaría dentro de la primera generación considerada por los investigadores del habla culta de Madrid: la comprendida entre los quince y veinticuatro años. Esta división supone un cambio respecto de las normas del *Cuestionario* establecido ³, donde sólo se observan tres generaciones comenzando desde los veinticinco años. Así pues, hemos trabajado con un grupo de veinte estudiantes universitarios entre veinte y veinticuatro años que podrán considerarse a un tiempo

¹ Op. cit. en la nota 3.

² ALBA DE DIEGO, Vidal y SÁNCHEZ LOBATO, Jesús, "Tratamiento y juventud en la lengua hablada. Aspectos sociolingüísticos", *BRAE*, LX, cuaderno CCXIX, 1980, pp. 95-129.

³ *Cuestionario para el estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica*, t. I, *Fonética y Fonología*, P.I.L.E.I. y C.S.I.C., Madrid, 1973, p.XV: "Se seleccionarán representantes de tres generaciones, de acuerdo con la siguiente distribución y proporción: 1) Informantes comprendidos entre los veinticinco y treinta y cinco años=30%; 2) Informantes de treinta y seis a cincuenta y cinco años=45% y 3) Informantes de más de cincuenta y cinco años=25%. En las grabaciones en las que intervengan dos informantes, se procurará obtener el mayor número de combinaciones posibles entre representantes de los dos sexos y de las tres generaciones indicadas".

representantes del habla culta por su grado académico y de la generación más joven por su edad. Aunque todos ellos pertenecen a la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid, los hemos dividido en dos grupos según su especialidad: un 50% de Filología Clásica y un 50% de Filología Hispánica.

La elección ha sido tomada por considerar que esta generación puede resultar significativa de las nuevas tendencias aún en formación.

El análisis se efectúa sobre un grupo homogéneo desde el punto de vista generacional, pero diastrática y diatópicamente variado. La muestra ha sido estratificada a posteriori según los datos sobre los que se pedía información en el cuestionario: sexo, lugar de residencia, especialidad dentro de la facultad y diversidad socioeconómica¹.

El cuestionario que hemos elaborado tampoco está sujeto a las directrices del *Cuestionario*² porque éste se planteó para la recogida de materiales del habla en general. Cuando nos enfrentamos con estudios más específicos parece de mayor utilidad un cuestionario especial para los problemas concretos que se van a tratar. Hemos tenido en cuenta, sin embargo, las normas de elección de informantes; así como también recogimos la ficha individual de cada uno de ellos, tanto por escrito como grabada.

Después de algunas encuestas previas se fijó el modelo con una duración de unos veinticinco a treinta minutos dependiendo del informante pues, aunque el cuestionario seguía unas líneas bien marcadas, había informantes con más tendencia que otros a extenderse en sus explicaciones. En todos los casos se pretendió que la actitud del entrevistador fuera la misma, lo más distendida posible, con el fin de que los informantes se sintieran relajados aun teniendo que responder a una serie de preguntas estructuradas³.

La recogida sistemática de datos de la lengua hablada también persigue obtener materiales que puedan posteriormente servir como punto de comparación de otros estudios sobre el mismo tema. No haremos aquí una referencia extensa de la bibliografía que ya existe sobre formas de tratamiento, remitimos, para ello, a los trabajos de Vidal Alba de Diego y Jesús Sánchez Lobato⁴ y Francisco Moreno Fernández⁵. Este último dedica un largo apartado donde se hace una revisión crítica de los trabajos más

¹ La clase social se ha determinado de acuerdo con la ocupación que desempeñan los padres de los informantes según la clasificación de Lambert (1972) en tres grupos: "Profesional", "White-collar" y "Blue-collar". A pesar de que los estudiantes eran universitarios se ha utilizado este baremo porque en todos los casos dependían económicamente de sus padres.

² Op. cit.. En el cuestionario se observa la necesidad de realizar encuestas de cuatro clases: 1) Grabación secreta de diálogos espontáneos (10%); 2) Diálogos libres entre dos informantes (40%); 3) Diálogos dirigidos por el encuestador con uno o dos informantes (40%); 4) Elocuciones en situaciones formales (conferencias, clases, discurso etc.) (10%).

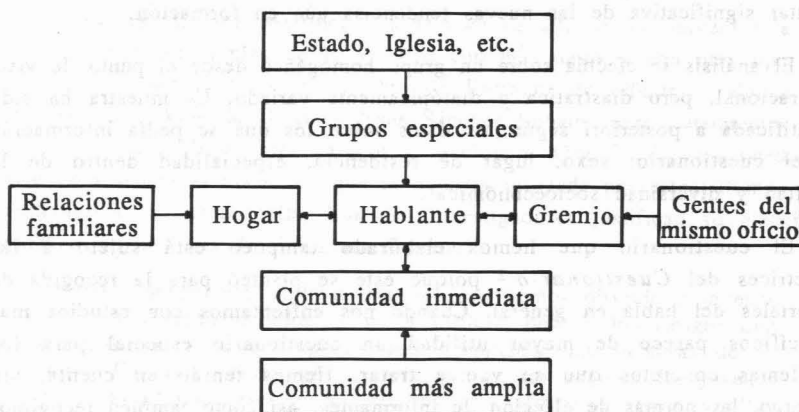
³ Las entrevistas las hizo en todos los casos la propia investigadora. Conseguir una situación de diálogo coloquial era fácil después de los dos o tres primeros minutos de contacto porque compartía con los informantes sus mismos rasgos socioculturales.

⁴ Op. cit. nota nº 4.

⁵ MORENO FERNÁNDEZ, Francisco, "Sociolingüística de los tratamientos. Estudio sobre una comunidad rural", *Anuario de Letras*, XXIV (1986), pp. 87-120; especialmente 89-99.

importantes sobre el tema, tanto peninsulares como extrapeninsulares, hasta 1986.

En su libro sobre el habla de las Palmas de Gran Canaria, Manuel Alvar reflejaba en este esquema el modo en el que el habla individual está condicionada por una serie de niveles sociales ¹:



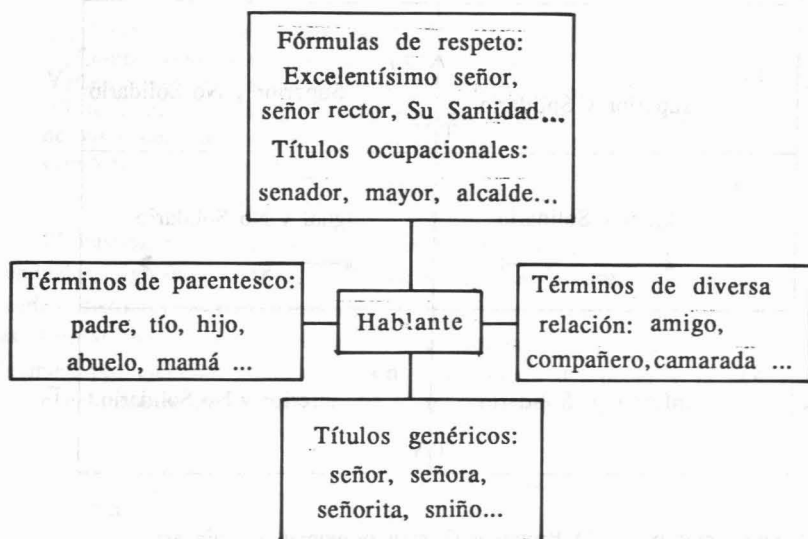
En palabras del mismo autor, estos niveles "son los que de un modo directo le influyen [al hablante] y sobre los que puede influir". El habla, reflejo de un sistema de interdependencias sociales, proyecta este mismo sistema, muy claramente de manifiesto en las formas de tratamiento que utilizan hablante y oyente al establecerse una relación entre ellos. Si nos limitamos, para empezar, a las formas nominales, se puede superponer al esquema arriba referido uno nuevo, según el trato que el interlocutor recibe del hablante de acuerdo con los diferentes niveles a los que ambos pertenecen. No atenderemos por ahora a las relaciones de tipo secundario, para tratar de fijar las primeras, ya que las influencia que éstas ejercen sobre el hablante y que el hablante ejerce sobre ellas son más directas e importantes.

En nuevo esquema sería el de la figura 2.

Dejaremos a un lado la dirección de las flechas, puesto que las relaciones que ahora expresan no son reversibles de la misma manera que lo eran en el esquema anterior. El trato que el hablante concede al interlocutor a través de formas nominales no es recíproco en todos los casos que presenta el cuadro. La simplificación en el esquema tiene por finalidad dejar claros unas coordenadas generales. El sistema real, por supuesto, se revela como una complicada y sutil red de relaciones que cabría estructurar en varios niveles, partiendo de la semántica de las formas del trato personal. Para ello remitimos a los dos clásicos del tema: "The Pronouns of Power and

¹ ALVAR, Manuel, *Niveles socioculturales en el habla de Las Palmas de Gran Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1972, pp. 224-226.

Solidarity" de Roger Brown y Albert Gilman (1960) ¹ y "Address in American English" de Roger Brown y Marguerite Ford (1961) ².



Los primeros entienden por semántica "covariation between the pronoun used and the objective relationship existing between speaker and addressee"³. Su artículo está referido únicamente a las formas pronominales de la segunda persona del singular. Brown y Gilman estudiaron el cambio que ha experimentado el uso de estos pronombres, enmarcándolo en dos dimensiones semánticas: el poder y la solidaridad. Se parte de la antigüedad latina, donde sólo existía el *tú* singular, y desde el s. IV, en que aparecen los primeros usos del plural para dirigirse al emperador. Ambas formas han evolucionado desde el predominio del eje semántico del poder hasta el s. XIX y parte del XX, el eje semántico de la solidaridad en nuestros días. Tendríamos, al principio, un esquema de poder no recíproco donde *T* es la forma que el superior usa para dirigirse al inferior y *V* expresa la relación inversa ⁴, y donde el poder recíproco existe entre miembros de una clase común: los iguales de clase superior intercambiaban *V* mútuo, mientras que los iguales de clase baja intercambiaban *T*. No había entonces una regla para diferenciar tratamientos entre iguales hasta que gradualmente fue extendiéndose el eje de la solidaridad y se estableció una nueva dimensión disinguidora de *T* de intimidad y *V* de formalidad. La solidaridad es potencialmente aplicable a cualquier persona tratada: tanto los superiores como los inferiores en poder pueden ser o no solidarios. La extensión de la

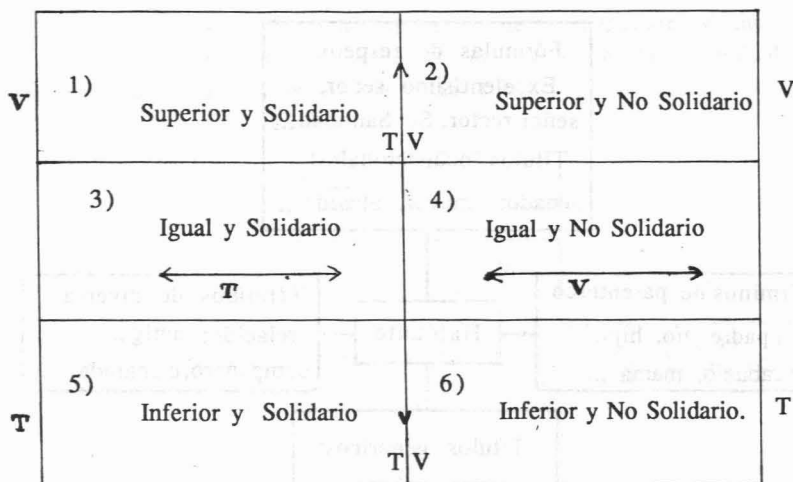
¹ BROWN, Roger y GILMAN, Albert, "The pronouns of Power and Solidarity", *Readings in the Sociology of Language*, FISHMAN, J. (ed.), The Hague, 1968, pp. 252-275.

² BROWN, Roger y FORD, Marguerite, "Adress in American English" *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 1962, pp. 375-385.

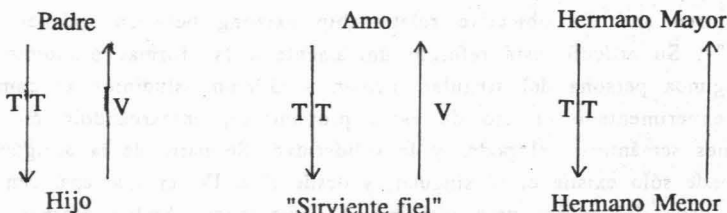
³ BROWN y GILMAN, Op. cit., p.252.

⁴ *T* y *V* son las abreviaturas que Brown y Gilman proponen para referirse en general a los equivalentes de *tú* y *usted* en otras lenguas.

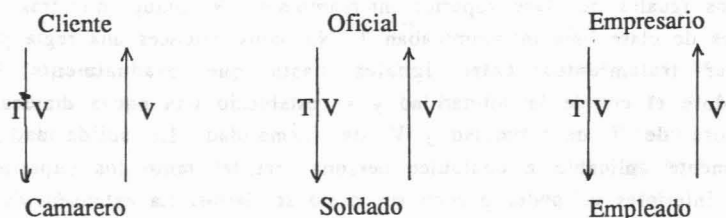
dimensión de la solidaridad desemboca en un esquema de seis casillas de las cuales entran en conflicto las categorías primera y sexta:



Como ejemplos de 1) Brown y Gilman proponían las díadas:



Y para 6)



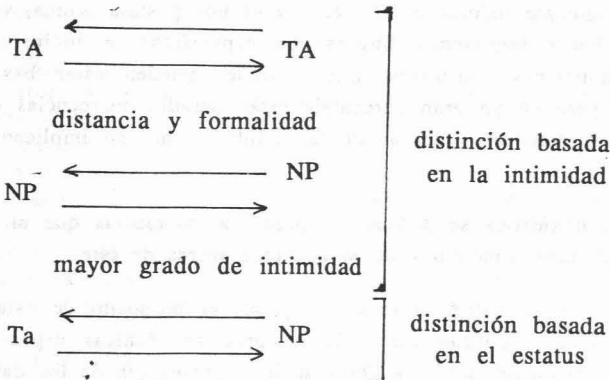
Las díadas muestran la situación de cambio presentando una dirección como inequívoca y la otra con dos fuerzas semánticas en oposición. De la resolución de esta contienda resultaría el cambio de eje semántico a un sistema de una sola dimensión, con *T* recíproco para las relaciones solidarias y *V* recíproco para las relaciones no solidarias. Una vez que la solidaridad quedara establecida, el uso de *T* procedería a expandirse sobre el uso de *V*.

Nuestro cuestionario pretende plasmar el punto en que se encuentra el sistema de tratamientos actual en relación a este cambio. Para ello se han considerado aquellas relaciones desde las que el sistema entra en conflicto;

- ¿Cómo te llaman tus padres?
- ¿Cómo llamas a tus padres?
- ¿Cómo se llama a las personas que sirven en una casa?
- Si te tienes que dirigir a una persona superior a ti desde el punto de vista del título académico, profesional o por otras razones de tipo económico, etc..., ¿cómo las llamas?

*

El cuestionario no insiste tanto en los pronombres como en las formas nominales, siguiendo la idea de Brown y Ford según la cual en el sistema se pueden distinguir varios parámetros y tratar de establecer un paralelo entre las formas nominales y el sistema pronominal más arriba desarrollado. Veamos, por ejemplo, cómo se aplica la semántica del poder y la solidaridad al uso del nombre propio (NP) y del título con apellido (TA):



Una de las preguntas últimas a las que se trata de responder es si estos parámetros son superponibles, es decir, si la relación establecida a través de *T* y *V* se corresponde con la que se establece mediante el uso de *TA* y *NP*, por el contrario, no existe tal paralelismo. Si esto último fuera cierto, habría que buscar el desplazamiento de ejes semánticos en un nivel sistémico del que se ha venido estudiando en muchos de los trabajos sobre tratamientos ¹.

En otro orden de cosas, aunque sin duda en estrecha relación con las consideraciones anteriores, el empleo de los tratamientos obedece a una serie de actitudes sociales sobre cuya importancia han insistido los más

¹ Sánchez Lobato y Alba de Diego (Ob. cit. pp.104-105) se refieren a este hecho: "Como puede apreciarse por lo expuesto a propósito del tratamiento nominal directo, el esquema predominante que veíamos en el pronombre personal: *solidaridad/no solidaridad*, queda en parte en suspenso y la función semántica del poder se instaura como el elemento más destacado". También en Lambert (1972)

recientes estudios de sociolingüística. Para nuestras observaciones, nos fijaremos en el modelo estructural de actitud ¹:



Y en la siguiente definición: "La actitud es una postura crítica, valorativa del hablante hacia fenómenos lingüísticos específicos, e inclusive hacia dialectos y disistemas completos. Las actitudes pueden estar basadas en hechos reales, pero en un gran porcentaje están basadas en creencias del todo inmotivadas. Las creencias, sacadas de la realidad o no, no implican postura alguna".

La actitud lingüística se deduce del grado de conciencia que el hablante tiene de un fenómeno concreto y de lo que cree acerca de éste.

En nuestro cuestionario no existía a priori el propósito de estudiar las actitudes lingüísticas, porque para ello se precisan técnicas específicas de encuesta ²; sin embargo, desde la observación impresionista de los datos que hemos recogido, parece evidente que existen formas lingüísticas tan fuertemente estigmatizadas que los informantes daban sus opiniones sobre ellas aunque, en principio, no se les había pedido que hicieran valoraciones. Así, por ejemplo, al preguntar: "¿Cómo llamas al chico(a) con el que sales cuando hablas de él(ella) con otras personas?", donde lo esperable sería novio(a) entre otras formas, las respuestas fueron del tipo de:

"-Amiga siempre. Porque la palabra novia...no sé, me parece que este...relaciona mucho, no sé, te une..., tengo una conocida, amiga... que vive... pero no suelo decir novia. Parece que te viene mal ¿no?"

¹ LÓPEZ MORALES, Humberto, "Velarización de /RR/ en el español de Puerto Rico: índices de actitudes y creencias", en *Dialectología y sociolingüística. Temas puertorriqueños*, Madrid, Playor, 1979, pp. 110-111.

² Nos referimos, por ejemplo, a métodos como la "Matched guise technique" desarrollada por Lambert, que trata de establecer la correlación entre uso de una lengua y los criterios políticos, sociales y culturales. Consiste en presentar a los informantes una serie de grabaciones hechas por personas dotadas de habilidad lingüística para cambiar de lengua, registro, etc. (dependiendo del fenómeno que se está estudiando) de modo que se pueden presentar sus grabaciones como pertenecientes a hablantes distintos. Se les pide a los oyentes que clasifiquen las voces por su estatus social y rasgos característicos con el fin de que las conclusiones que se extraen de sus respuestas sirvan para determinar el grado de prestigio de ciertos fenómenos, registros o lenguas.

Parece que te vas...tienes una relación como más estrecha, como más...".

-Informante: "Pues le...comento...pues Victor. Y si me dicen: quién es, pues no sé, pues el chico con el que salgo".

-Encuestador: ¿Mi novio?.

-Inf.: No.

-Enc.: ¿Por qué?.

-Inf.: Porque no, porque no.

-Enc.: ¿Por qué?.

-Inf.: Que no, que no tengo...que no, que no... novio no es... no... no sé, no...".

-Inf.: "mi novio no lo suelo decir casi nunca".

-Enc.: ¿Por qué?.

-Inf.: No sé, no me gusta mucho. A veces lo he dicho e incluso la gente me ha llamado la atención: ¿Cómo que tu novio, pero qué es eso? Aunque lo sea ¿no?.

-Enc.: Pero por... por qué, por qué crees tú que a la gente le sorprende.

-Inf.: Hombre... es un término muy serio, y aunque la relación sea muy seria siempre choca al oído, ¿no? Eso de novio, novio...

-Enc.: ¿Pero tú crees que choca al oído desde siempre, o choca al oído desde ahora?

-Inf.: Hombre, yo creo que es desde ahora, antes precisamente se llamaba el novio ¿no? y si decías mi amigo es cuando chocaba.

-Enc.: ¿Y por qué crees que ahora resulta demasiado serio?

-Inf.: Me imagino que... porque las relaciones entre jóvenes se han... liberalizado, por decirlo así ¿no? Por ejemplo, antes se tenían, pues eso, amigas y novio. Ahora yo en concreto tengo, bueno... novio, tres o cuatro chicos más... amigos y amigas, y... hay un lío increíble, nunca sé exactamente si éste es amigo o deja de ser amigo, es medio novio y... entonces andar diciendo novio o no novio..."

Algo así sucedió con la pregunta: "¿Cómo se llama a las personas que sirven en una casa?"

-Inf.: Eso es odioso, eso es repugnante, oye.

-Enc.: Pero a ver, dime, qué, cómo se llaman.

-Inf.: Es que yo jamás, por muy rico que fuera jamás tendría una persona a mi servicio, no me, no me considero yo digno de tener a nadie a mi servicio.

-Enc.: Ya, pero existen, ¿no?

-Inf.: ¿Qué? por desgracia, no sé cómo se dejan. Eso es humillante, es, es algo terrible, vamos. Es prostituirse, peor todavía.

-Enc.: Y la gente que los tiene ¿cómo los llama?

-Inf.: Hombre, te puedo decir por lo que veo en las películas y demás, pero yo tampoco me trato con gente que tiene sirvientes.

-Inf.: ¿Qué sirven? Nunca he tenido... no lo sé.

-Enc.: Aunque tú nunca hayas tenido, sabrás.

-Inf.: No sé, no sé, es que... no tengo ni idea. Imagino que usted. Como si fuera una persona totalmente ajena.

-Enc.: Pero me refiero a cuál es la forma de denominarles.

-Inf.: ¿De... denominarles?

-Enc.: Sí.

-Inf.: Corta un momento... je, je, y explícamelo mejor.

-Enc.: Nooo.

-Inf.: Es que no, no sé.

-Enc.: Igual que los hermanos de tus padres son tus tíos, las personas que sirven en una casa, qué son.

-Inf.: Pues me imagino que... la criada, la muchacha... Ya te digo que es que ni conozco gente que tengan, ni he tenido yo nunca.

-Inf.: Pues yo son unas personas que las trataría siempre, primero de usted, y si ellas quisieran trato de tú, igual que yo, les dejaría, pues por su nombre o... nada más, pues por su nombre. Son personas tan respetuosa como...

-Enc.: Ya, ya, pero aparte de... cuál es el tratamiento, cuál es...

-Inf.: Siempre por el nombre. Para mí el nombre siempre es un tratamiento muy personal y... bastante... ¿cómo decírtelo? Honesto, en todos los sentidos. Bastante limpio.

La conciencia lingüística implica evaluaciones que dependen de las circunstancias sociales de la comunidad. Casi siempre, para la comunidad hablante, existen formas estigmatizadas y formas prestigiosas, y aquí es donde hay que encontrar la influencia que las actitudes ejercen sobre el comportamiento activo del lenguaje: se tiende a imitar y aprender las formas prestigiosas y, por el contrario, a descuidar o relegar al olvido las formas características de los grupos discriminados. En este punto interesa ver las actitudes del grupo que posee la norma culta porque son sobre todo éstos los que, en muchos casos, tienen el poder de hacer que una forma se repliegue dentro de una comunidad lingüística. Inversamente, las formas prestigiosas dan lugar a fenómenos de hipercorrección en las clases más bajas según demostró Labov sobre la comunidad hablante de Nueva York ¹.

Finalmente advertiremos que, como ya se ha señalado al comienzo de estas páginas, el estudio no está aún lo suficientemente avanzado como para extraer conclusiones. Los materiales ya han sido recogidos y transcritos, pero todavía no se han sometido al procesamiento necesario, de modo que los comentarios que hemos hecho en páginas anteriores son sólo de carácter impresionista. Sin embargo, podemos adelantar el tipo de preguntas al que se tratará de dar respuesta:

-Variaciones lingüísticas en la muestra según el sexo, lugar de residencia, especialidad dentro de la facultad y nivel socioeconómico.

-Desplazamiento del eje semántico del poder al de la solidaridad, según los parámetros pronominales y nominales.

-Conservadurismo o innovación dentro de este grupo generacional.

-Las actitudes lingüísticas y sus repercusiones sobre el cambio lingüístico.

¹ LABOV, William, *The Social Stratification of English in New York City*, 1966, cap. 3 y 9. Y también en *Modelos Sociolingüísticos*, Madrid, Cátedra, 1983, cap. 2.

BIBLIOGRAFÍA.

- ALBA DE DIEGO, Vidal y SÁNCHEZ LOBATO, Jesús, "Tratamiento y juventud en la lengua hablada. Aspectos sociolingüísticos", *BRAE*, LX, cuaderno CCXIX, 1980, pp. 95-129.
- ALVAR LÓPEZ, Manuel, *Niveles socioculturales en el habla de las Palmas de Gran Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1972.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M^a Angeles, "Lengua española hablada en Madrid", *RFE*, LXVII, 1987, pp. 331-339.
- BROWN, Roger y GILMAN, Albert, "The pronouns of Power and Solidarity", *Style in Language*, Thomas A. Sebeck, ed. Cambridge, Mass. Technology Press of M.I.T., N.Y. Wiley and Sons, Inc. 1960, pp.253-276. Recogido en: *Readings in the Sociology of Language*, J. Fishman (ed.), The Hague, 1968, pp. 252-275.
- BROWN, Roger y FORD, Marguerite, "Address in American English", *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 1961-1962, pp. 375-385.
- Cuestionario para el estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica*, t.I *Fonética y Fonología*, P.L.L.E.I. y C.S.I.C., Madrid, 1973; t.II, *Morfosintaxis*, P.I.L.E.I. y C.S.I.C., Madrid, 1972; t.III, *Léxico*, P.I.L.E.I. y C.S.I.C., Madrid, 1971.
- ENRÍQUEZ, Emilia V., El pronombre personal sujeto en la lengua española hablada en Madrid, Madrid, C.S.I.C., 1984.
- ESGUEVA, Margarita y CANTARERO, Manuel, *El habla de la ciudad de Madrid. Materiales para estudio*, Madrid, C.S.I.C., 1981.
- LABOV, William, *Modelos sociolingüísticos*, Madrid, Cátedra, 1983.
- LAMBERT WALLACE, E., "Use of 'Tu' and 'Vous' as forms of Address in French Canada: A Pilot Study", *Language, Psychology and Culture*, Stanford, California, Stanford University Press, 1972, pp.236-242.
- LÓPEZ MORALES, Humberto, *Dialectología y sociolingüística. Temas puertorriqueños*, Madrid Playor, 1979.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco, "Sociolingüística de los tratamientos. Estudios sobre una comunidad rural", *Anuario de Letras*, XXIV, 1986, pp. 87-120.
- Simposio de Bloomington (agosto 1964): Actas, informes y comunicaciones*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1967.